

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT CIA LTDA**

CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito DM, hoy día 7 de Abril de 2014 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en GALO MIÑO E13-92 Y CESAR TERÁN, BARRIO: EL EDÉN (SAN ISIDRO DEL INCA) tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT CIA. LTDA.** Señores/ras: Aguirre Terán Carlos Raúl, con 5000,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CINCO MIL DOLARES; Carvajal Ruiz Gustavo Enrique con 4000,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CUATRO MIL DOLARES; Aguirre Guerrero Karla Estefany con 500,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de QUINIENTOS DOLARES y Aguirre Guerrero Cristian Antonio con 500,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de QUINIENTOS DOLARES.

Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía el señor GUSTAVO ENRIQUE CARVAJAL RUIZ y la Junta General procede a nombrar al Señor Aguirre Terán Carlos Raúl, para que actué en calidad de SECRETARIO, en esta ocasión.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El PRESIDENTE ordena que por secretaría se constante el quórum, el señor Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sección y ordena que por secretario se de lectura al orden del día, cual es:

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE

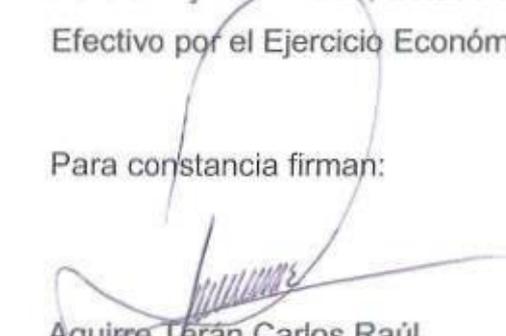
GENERAL.- El señor Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y

EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2013. Se

procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2013.

Para constancia firman:



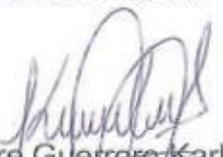
Aguirre Terán Carlos Raúl

C. I. N: 1001180023



Carvajal Ruiz Gustavo Enrique

C. I. N: 1705128047



Aguirre Guerrero Karla Estefany

C. I. N: 1717661639



Aguirre Guerrero Cristian Antonio

C. I. N: 1717661647